

**FUNDACIÓN GECENYM PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN ENFERMEDADES  
NEUROLOGICAS Y MOTRICES EVOLUTIVAS**

Domicilio Legal: Virrey del Pino 2269 Piso 9 Dto C - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Fundación: Prestar apoyo a iniciativas que tengan como meta el cuidado y gestión del conocimiento en enfermedades neurológicas y motrices no evolutivas.

Fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 05/07/2011

Vencimiento del plazo de duración de la Fundación: 04/07/2110

N° de Inscripción en I.G.J.: 1.845.232

EJERCICIO ECONOMICO No 6  
Iniciado el 1 de Julio de 2016

BALANCES GENERALES AL 30 DE JUNIO DE 2017 y 2016

**FUNDACION GECENYM PARA LA GESTION DEL  
CONOCIMIENTO EN ENFERMEDADES NEUROLOGICAS Y  
MOTRICES NO EVOLUTIVAS**

Domicilio legal: Virrey de Pino 2269, Piso 9 Dpto. C – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.845.232

**MEMORIA**

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración presenta esta memoria, los estados de situación patrimonial, de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo, las notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico Nro. 6, cerrado el 30 DE JUNIO DE 2017. Esta memoria aspira a reflejar el accionar de FUNDACION GECENYM PARA LA GESTION DEL CONOCIMIENTO EN ENFERMEDADES NEUROLOGICAS Y MOTRICES NO EVOLUTIVAS, en sus servicios hacia los lideres identificados y acompañados.

El objeto principal y la Misión de la FUNDACION GECENYM PARA LA GESTION DEL CONOCIMIENTO EN ENFERMEDADES NEUROLOGICAS Y MOTRICES NO EVOLUTIVAS es la de mejorar significativamente la calidad de vida de los niños con Encefalopatía no Evolutiva y sus familias, contribuir a la lucha contra las enfermedades neurológicas no evolutivas en niños; difundir e implementar en Argentina nuevas técnicas (utilizadas en diversas partes del mundo) para el tratamiento de esta patología; Promover la investigación, divulgación científica y relación con universidades prestigiosas que aborden esta enfermedad; Promover, desarrollar y difundir tecnología que aporte a la recuperación y tratamiento de la enfermedad; Gestionar el conocimiento en esta problemática para poder así, encontrar información precisa en el momento y tiempo adecuado, tanto para los niños, sus familias y los profesionales.

Durante este período la Fundación recibió otro subsidio de la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS), para continuar con el desarrollo de las actividades de la Fundación. Se continuo con las charlas informativas con el fin de difundir y dar a conocer los objetivos sobre GECENYM. Se imprimió el primer libro de la Fundación llamado “El Regalo”, el mismo también se transcribió al idioma inglés.

Durante el período se desarrollaron las siguientes actividades:

En Enero de 2017 se desarrollo una campaña de concientización con actividades con padres y terapeutas.

De Febrero a Junio se realizó una capacitación en el uso de Tobii a 20 centros de rehabilitación pediátricos

Desarrollo y ejercicio de capacitación virtual gratuita para familias.

Se realizó la importación de los equipos TOBII a 25 familias que pudieron conseguirlos.

Desarrollo y ejercicio de capacitación virtual gratuita para terapeutas.

Conferencia y curso gratuito con experto de SUECIA en Comunicación Aumentativa

Presentación del Libro “El Regalo” en Escuelas y centros de rehabilitación.

Por último, agradecemos especialmente a nuestros aliados por su valiosa contribución a la sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de septiembre de 2017

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

**FUNDACIÓN GECENYM PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN ENFERMEDADES  
NEUROLÓGICAS Y MOTRICES EVOLUTIVAS**  
N° de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.845.232

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2017 y 2016**  
(Expresado en pesos - Nota 1.2)

	<b>30/06/2017</b>	<b>30/06/2016</b>
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
Caja y Bancos (Anexo I)	1.714.151,96	259.793,67
Otros Créditos (Anexo I)	-	-
<b>Total Activo corriente</b>	<b>1.714.151,96</b>	<b>259.793,67</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Bienes de Uso (Anexo IV)	94.110,70	48.322,69
<b>Total Activo no corriente</b>	<b>94.110,70</b>	<b>48.322,69</b>
<b>Total Activo</b>	<b>1.808.262,66</b>	<b>308.116,36</b>
<b><u>PASIVO</u></b>		
Proveedores	-	-
<b>FONDOS SOCIALES</b> (Según Estado correspondiente)	1.808.262,66	308.116,36
<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>1.808.262,66</b>	<b>308.116,36</b>

Las notas y cuadros anexos forman parte integrante de este estado.

Ariel Rodrigo Garcia  
Contador Público - U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°363 F°079  
El informe se extiende en documento aparte

Sheila Denise Grschinsky  
Presidente

**FUNDACIÓN GECENYM PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS  
Y MOTRICES EVOLUTIVAS**

N° de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.845.232

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016  
(Expresado en pesos - Nota 1.2)

	<b>30/06/2017</b>	<b>30/06/2016</b>
<b>RECURSOS (Anexo II)</b>		
Ingresos por donaciones	4.619.370,00	505.269,00
<b>GASTOS (Anexo III)</b>		
Específicos de la actividad	(2.826.132,96)	(138.708,18)
Generales de Administración	(270.855,04)	(55.529,72)
Generales de Financiación	(22.235,71)	(9.291,75)
<b>RESULTADO FINANCIERO (Anexo II)</b>		
Diferencias de cambio	-	-
<b>Resultado del Ejercicio Superávit</b>	<b>1.500.146,30</b>	<b>301.739,36</b>

Las notas y cuadros anexos forman parte integrante de este estado

Ariel Rodrigo Garcia  
Contador Público - U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°363 F°079  
El informe se extiende en documento aparte

Sheila Denise Grashinsky  
Presidente

**FUNDACIÓN GECENYM PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS Y MOTRICES EVOLUTIVAS**

N° de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.845.232

**ESTADO DE EVOLUCION DE LOS FONDOS SOCIALES**

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016  
(Expresado en pesos - Nota 1.2)

	<b>Capital</b>	<b>Superávit/(Déficit) Acumulado</b>	<b>Total 30/06/2017</b>	<b>Total 30/06/2016</b>
Saldos al inicio	12.000,00	296.116,36	308.116,36	6.377,00
Déficit Acumulado		-	-	-
Resultado del ejercicio Superávit		1.500.146,30	1.500.146,30	301.739,36
<b>Saldos al 30-06-2017</b>	<b>12.000,00</b>	<b>1.796.262,66</b>	<b>1.808.262,66</b>	<b>308.116,36</b>
<b>Saldos al 30-06-2016</b>	<b>12.000,00</b>	<b>296.116,36</b>	<b>308.116,36</b>	

Las notas y cuadros anexos forman parte integrante de este estado

Ariel Rodrigo Garcia  
Contador Público - U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°363 F°079  
El informe se extiende en documento aparte

Sheila Denise Gracchinsky  
Presidente

**FUNDACIÓN GECENYM PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN ENFERMEDADES NEUROLOGICAS Y  
MOTRICES EVOLUTIVAS**

N° de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.845.232

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016  
(Expresado en pesos - Nota 1.2)

	<b>30/06/2017</b>	<b>30/06/2016</b>
<b><u>Variación del efectivo (1)</u></b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	259.793,67	6.377,00
Efectivo al cierre del ejercicio	1.714.151,96	259.793,67
<b>Aumento / (Disminución) neto del efectivo</b>	<b>1.454.358,29</b>	<b>253.416,67</b>
<b><u>Causas que originaron las variaciones netas de efectivo</u></b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Recursos provenientes de las donaciones recibidas	4.619.370,00	505.269,00
Gastos específicos de la actividad pagados	(2.834.537,68)	(138.708,18)
Gastos generales de administración pagados	(270.855,04)	(58.952,28)
<b>Flujo neto generado / (utilizado) por las actividades operativas</b>	<b>1.513.977,29</b>	<b>307.608,55</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Compra de bienes de uso	(59.619,00)	(54.191,88)
<b>Flujo neto (utilizado) por las actividades de inversión</b>	<b>(59.619,00)</b>	<b>(54.191,88)</b>
<b><u>Aumento / (Disminución) neto del efectivo</u></b>	<b>1.454.358,29</b>	<b>253.416,67</b>

(1) Efectivo = Caja y Bancos

Las notas y cuadros anexos forman parte integrante de este estado

Ariel Rodrigo Garcia  
Contador Público - U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°363 F°079  
El informe se extiende en documento aparte

Sheila Denise Grashinsky  
Presidente

**FUNDACION GECENYM PARA LA GESTION DEL  
CONOCIMIENTO EN ENFERMEDADES NEUROLOGICAS Y  
MOTRICES NO EVOLUTIVAS**

Domicilio legal: Virrey de Pino 2269, Piso 9 Dpto. C – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Numero de registro en la Inspección General de Justicia: 1.845.232

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**Ejercicios Económicos N° 6 y 5 finalizados el 30 DE JUNIO DE 2017 y de 2016**  
(Comparativo con el ejercicio anterior, expresado en pesos sin centavos)

**NOTA 1**     **ACTIVIDAD DE LA FUNDACION**

- El objetivo de la FUNDACION GECENYM PARA LA GESTION DEL CONOCIMIENTO EN ENFERMEDADES NEUROLOGICAS Y MOTRICES NO EVOLUTIVAS es contribuir a la lucha contra las enfermedades neurológicas y no evolutivas en niños.

**NOTA 2**     **BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

**2.1) Normas contables aplicadas**

Los estados contables fueron confeccionados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales establecidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y con ciertas modificaciones aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), excepto la RT 26 en cuanto a la adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados contables de acuerdo a dichas normas, requiere la consideración por parte del Directorio del Consejo de Administración de estimaciones y supuestos que pueden afectar los montos informados sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados contables y los montos informados sobre ingresos y egresos. Los resultados finales pueden diferir de esas estimaciones.



## 2.2) **Unidad de medida**

Los estados contables al 30 DE JUNIO DE 2017 están expresados a su valor nominal, de acuerdo a la Resolución MD 11/2003 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que establece la discontinuidad de la reexpresión de estados contables en moneda homogénea a partir del 28 de febrero de 2003. En consecuencia los mismos no contemplan la variación del poder adquisitivo de la moneda, medidos según la variación del índice de precios internos al por mayor (IPIM).

### **Normas contables aprobadas por la FACPCE**

#### **Resolución Técnica (RT) 39 – Modificación de las RT N° 6 y 17 sobre expresión en moneda homogénea**

La R.T. 39 fue emitida por la FACPCE el 4 de octubre de 2014 estando pendiente su adopción por el CPCECABA. Dicha norma incorpora a la RT 17, como una característica que identifica un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ellos el índice de precios internos al por mayor, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Por otra parte. La RT 39 modifica a la RT 6 para establecer que si tras un periodo de interrupción de ajuste de los estados contables par reflejar el efecto de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo de la moneda fuera necesario reanudar el ajuste, el mismo aplicara desde el comienzo del ejercicio en que se verifique la existencia de las características que identifican un contexto de inflación, y los cambios a considerar serán los habidos desde el momento en que se interrumpió el ajuste o desde una fecha de alta posterior, según corresponda a las partidas a ajustar.

## 2.3) **Criterio de exposición**

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de exposición establecidos por las Resoluciones Técnicas de la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA.

## 2.4) **Criterios de valuación**

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

#### **a. Impuesto a las Ganancias**

La Fundación no ha calculado el efecto del Impuesto a las Ganancias dado que está encuadrada como sujeto exento, habiendo obtenido e certificado de exención impositiva por parte de la AFIP, con vigencia hasta el 30 de junio de 2018.

#### **b. Uso de estimaciones**

La preparación de estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales requiere que el Consejo de Administración realice estimaciones a la fecha de los estados contables acerca del valor de ciertos activos y pasivos, como así también de las cifras informadas de ciertos ingresos y gastos generados durante el periodo. El valor real final de las transacciones y de los rubros afectados por las mismas puede diferir de los montos estimados.

#### **c. Cuentas de Fondos Sociales**

Los movimientos en las cuentas de fondos sociales han sido reexpresados siguiendo los lineamientos detallados en la nota 2.2.

La cuenta de “Aportes de los Asociados” ha sido expresada a su valor nominal histórico, no existiendo diferencia entre el valor expresado en moneda homogénea y el nominal histórico.

#### **d. Cuentas del estado de recursos y gastos**

Los resultados del ejercicio se exponen a valores nominales del periodo en que se devengaron.

#### **e. Reconocimiento de ingresos**

La Fundación reconoce como ingresos las donaciones recibidas de FUNDACION GECENYM PARA LA GESTION DEL CONOCIMIENTO EN ENFERMEDADES NEUROLOGICAS Y MOTRICES NO EVOLUTIVAS.

Asimismo, reconoce como ingresos la porción efectuada durante el ejercicio de aquellos fondos recibidos a cuenta de futuras donaciones.

#### **f. Estado de flujo de efectivo**

El estado de flujo se presenta de acuerdo al método directo previsto en las resoluciones técnicas considerando fondos al efectivo y equivalentes de efectivo, expuestos en el rubro “Caja y Bancos” e “Inversiones”.

**NOTA 3    HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

- No existen hechos u operaciones ocurridas entre la fecha de cierre del periodo y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan afectar significativamente la situación o los resultados de la Fundación a la fecha de cierre del ejercicio.

Sheila Denise Grashinsky  
Presidente

Ariel Rodrigo Garcia  
Contador Público - U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°363 F°079  
Ver informe por separado

**FUNDACIÓN GECENYM PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS Y  
MOTRICES EVOLUTIVAS**

N° de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.845.232

Anexo I

**Composición de los rubros**

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016  
(Expresado en pesos - Nota 1.2)

	30/06/2017	30/06/2016
<b>Caja y bancos</b>		
Caja en pesos	16.319,06	523,65
Banco Ciudad C/C en pesos	1.697.832,90	259.270,02
<b>Total Caja y bancos</b>	<b>1.714.151,96</b>	<b>259.793,67</b>
<b>Otros créditos</b>		
Donaciones por recibir	-	-
<b>Total Otros Créditos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos</b>		
Proveedores	-	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Ariel Rodrigo Garcia  
Contador Público - U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°363 F°079  
El informe se extiende en documento aparte

Sheila Denise Grashinsky  
Presidente

FUNDACIÓN GECENYM PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS Y

**MOTRICES EVOLUTIVAS**

N° de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.845.232

Anexo II

**Recursos**

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016  
(Expresado en pesos - Nota 1.2)

	<b>30/06/2017</b>	<b>30/06/2016</b>
<u>Para fines generales</u>		
Subsidios obtenidos (COPIDIS - GCBA)	100.000,00	87.300,00
Donaciones por Libro "El Regalo"	25.202,40	-
Donaciones Ordinarias	4.494.167,60	417.969,00
	<b>4.619.370,00</b>	<b>505.269,00</b>

Ariel Rodrigo Garcia  
Contador Público - U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°363 F°079  
El informe se extiende en documento aparte

Sheila Denise Grashinsky  
Presidente

FUNDACIÓN GECENYM PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS Y MOTRICES EVOLUTIVAS

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.845.232

Anexo III

**Cuadro de Gastos**

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016  
(Expresado en pesos - Nota 1.2)

Detalle	Específicos de la actividad	Generales de administración	Generales de financiación	Total 2.017	Total 2.016
Gastos envío equipos TOBII	2.601.672,46	-	-	2.601.672,46	93.806,58
Honorarios profesionales	105.200,00	166.391,63	-	271.591,63	72.041,00
Alimentación	-	-	-	-	3.112,00
Diseño y edición de Libros	112.345,00	-	-	112.345,00	8.855,00
Gastos de oficina	-	-	-	-	-
Movilidad y viáticos	-	53.614,00	-	53.614,00	650,00
Amortizaciones	6.915,50	6.915,50	-	13.830,99	5.869,19
Gastos de correo	-	-	-	-	20,00
Gastos de oficina	-	4.013,50	-	4.013,50	9.884,12
Gastos diversos	-	39.920,41	-	39.920,41	-
Gastos bancarios	-	-	22.235,71	22.235,71	9.291,75
<b>Totales 30-06-2017</b>	<b>2.826.132,96</b>	<b>270.855,04</b>	<b>22.235,71</b>	<b>3.119.223,70</b>	<b>203.529,64</b>
<b>Totales 30-06-2016</b>	<b>138.708,18</b>	<b>55.529,72</b>	<b>9.291,75</b>	<b>203.529,64</b>	

Ariel Rodrigo Garcia  
 Contador Público - U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°363 F°079  
 El informe se extiende en documento aparte

Sheila Denise Gracchinsky  
 Presidente

**FUNDACIÓN GECENYM PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN ENFERMEDADES NEUROLOGICAS Y MOTRICES EVOLUTIVAS**

N° de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.845.232

**BIENES DE USO**

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016  
(Expresado en pesos - Nota 1.1)

Anexo IV

Concepto	Valor al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Depreciaciones		Valor Residual 30/06/2017	Valor Residual 30/06/2016
					Ac. al inicio	Del ejercicio		
Instalaciones	54.191,88	-	-	54.191,88	5.869,19	5.869,19	42.453,50	48.322,69
Equipos de Rehabilitación	-	39.620,00	-	39.620,00	-	3.962,00	35.658,00	-
Equipos de computación	-	19.999,00	-	19.999,00	-	3.999,80	15.999,20	-
<b>Total al 30-06-2017</b>	<b>54.191,88</b>	<b>59.619,00</b>	<b>-</b>	<b>113.810,88</b>	<b>13.830,99</b>	<b>13.830,99</b>	<b>94.110,70</b>	<b>48.322,69</b>
<b>Total al 30-06-2016</b>	<b>54.191,88</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>54.191,88</b>	<b>-</b>	<b>5.869,19</b>	<b>48.322,69</b>	<b>48.322,69</b>

Ariel Rodrigo Garcia  
Contador Público - U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°363 F°079  
El informe se extiende en documento aparte

Sheila Denise Gracchinsky  
Presidente

## **INFORME DE AUDITORIA**

Señores Miembros del Consejo Directivo de:  
FUNDACION GECENYM PARA LA GESTION DEL CONOCIMIENTO EN ENFERMEDADES  
NEUROLOGICAS Y MOTRICES NO EVOLUTIVAS.  
CUIT: 30-71202495-6  
Domicilio Legal: Virrey del Pino 2269 Piso: 9 Dto: C.  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
-----

### **Informe sobre los estados contables**

He auditado los estados contables adjuntos de FUNDACION GECENYM PARA LA GESTION DEL CONOCIMIENTO EN ENFERMEDADES NEUROLOGICAS Y MOTRICES NO EVOLUTIVAS que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2017 y de 2016, el estado de resultados, el estado de evolución de los fondos sociales y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como otra información explicativa incluida en las notas complementarias y los Anexos I, II, III y IV.

### **Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables**

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoria. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoria establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoria también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoria.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de FUNDACION GECENYM PARA LA GESTION DEL CONOCIMIENTO EN ENFERMEDADES NEUROLOGICAS Y MOTRICES NO EVOLUTIVAS al 30 de Junio de 2017 y de 2016, así como sus resultados, la evolución de los fondos sociales y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.



**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 30 de Junio de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02 de Octubre de 2017.

Ariel Rodrigo Garcia  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tº 363 - Fº 079